



Instituto Municipal  
de Dinamización Ciudadana



ayuntamiento de  
**mairena del aljarafe**

# GUÍA DEL USUARIO/A

## PISCINAS MUNICIPALES

### BAÑO LIBRE

#### CAMPAÑA DE VERANO 2020

#### CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN

- ✓ El aforo máximo permitido está reducido para el cumplimiento de las indicaciones de seguridad y recomendaciones de protección en la instalación. Permitiéndose el cumplimiento de la distancia de seguridad entre usuarios de 1,5 metros.
- ✓ Previa a la apertura de la instalación, se realizarán diariamente tareas de desinfección y limpieza especialmente en espacios cerrados como pueden ser vestuarios y aseos.
- ✓ Se limpiarán y desinfectarán los diferentes equipamientos y materiales como, el vaso de las piscinas, corcheras, rejillas perimetrales, botiquín, taquillas, así como cualquier otro mobiliario que forme parte de la instalación y que pudiera estar en contacto con los usuarios.
- ✓ Se utilizará para limpieza desinfectantes con las disoluciones recomendadas o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad.
- ✓ La limpieza de superficies que puedan estar en contacto frecuente con los usuarios (pomos de puertas, barandillas, etc...)
- ✓ Se parcelarán, a modo de orientación, las zonas anexas al vaso de las piscinas donde permanecen los usuarios (césped) de forma que se puedan cumplir las medidas de distanciamiento garantizando un perímetro de seguridad de 1,5 mts. entre personas o grupos de personas de la misma unidad familiar evitando el contacto con el resto de los usuarios.
- ✓ Se hará un uso responsable de las zonas de playa (perímetro de la piscina) cumpliendo las recomendaciones y normas establecidas por las autoridades sanitarias.



Instituto Municipal  
de Dinamización Ciudadana



AYUNTAMIENTO  
DE MAIRENA DEL ALJARAFE

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

- ✓ Se organizará la zona de estancia de los usuarios (zona de césped) permitiendo que se respete un perímetro de seguridad de 1,5 mts. entre personas o unidades familiares.
- ✓ Los espacios se irán ocupando a medida que se accede al recinto, siguiendo las indicaciones.

## ACCESO A LA INSTALACIÓN

- ✓ Se recomienda a todos los usuarios y usuarias tomarse la temperatura en casa antes de ir a la piscina. En caso de que alguna persona superara la temperatura de 37,5°C, quedarse en casa y seguir las recomendaciones sanitarias establecidas.
- ✓ En el control de acceso a la instalación se tomará de manera aleatoria la temperatura. En caso de que algún miembro de un grupo superara la temperatura de 37,5°C, el grupo al completo no podrá acceder a las instalaciones, repitiéndose la toma pasado unos minutos. En caso de que los valores se repitan deberá contactar con los servicios médicos de la zona.
- ✓ En el acceso a la instalación se colocarán felpudos con líquido para la desinfección del calzado y gel hidroalcohólico para la manos. Posteriormente habrá otro felpudo para el secado de los mismos.
- ✓ Cualquier elemento como neveras, sillas, carritos, etc,.. con el que se quiera acceder a la instalación, deberá ser desinfectado previamente por el usuario antes de la entrada en la instalación. El ayuntamiento pondrá a disposición de los usuarios el líquido desinfectante para su realización.
- ✓ Será imprescindible cumplir con las indicaciones de las personas responsables de la instalación, socorristas, controladores, personal de mantenimiento y limpieza, etc...
- ✓ El incumplimiento de las normas pone en riesgo la salud y esfuerzo de todos y será motivo justificado para obligar a los usuarios a abandonar las instalaciones.



Instituto Municipal  
de Dinamización Ciudadana



AYUNTAMIENTO  
DE MAIRENA DEL ALJARAFE

## ACCESO A LA PISCINA

- ✓ Utilizar los vomitorio habilitados y equipados para el acceso.
- ✓ En los vomitorios de acceso a la zona de piscina (Playa) se colocarán hidrogeles para la desinfección de las manos.
- ✓ Se recuerda la obligatoriedad de ducharse antes de entrar en el agua.

## ZONAS DE ESTANCIA

- ✓ Se hará un uso responsable de las zonas de playa (perímetro de la piscina) cumpliendo las recomendaciones y normas establecidas por las autoridades sanitarias.
- ✓ Los usuarios y usuarias deberán de comunicar de inmediato cualquier sintomatología relacionada con la Covid-19 que pudiera detectar en el transcurso de su estancia en la instalación.

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- Molestias y dolores
  - Dolor de garganta
  - Diarrea
  - Conjuntivitis
  - Dolor de cabeza
  - Pérdida del sentido del olfato o del gusto
  - Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies
- Los síntomas graves son los siguientes:
- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
  - Dolor o presión en el pecho
  - Incapacidad para hablar o moverse